ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HELICOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el trece de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas en el local ubicado en la Ciudadela Puerto Azul Calle Av. Occidental Solar 33 Manzana 227; se encuentran presentes los accionistas de la compañía HELICOL S.A., señores: ALEXIS OLIVIER SANCHEZ ARTEAGA propietario de 401 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y SYLVIE SANCHEZ ARTEAGA propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2019.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2019.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2020.

Actúa como Presidente, la Sra. SYLVIE SANCHEZ ARTEAGA y como Secretario el Sr. ROS JEAN SANCHEZ, Gerente General de la compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

De inmediato se trata el Primer Punto del orden del día, a lo que la presidente

dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el

Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones

pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes

presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía,

correspondientes al ejercicio económico año 2019.

Luego, la Presidente dispone que se trate el Segundo Punto del Orden del Día

para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de

Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar

los estados presentados.

Referente al Tercer Punto del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el

cargo de Comisario a la señorita CPA. MG. Dennise Ivonne Quimí Franco para

el período 2020.

Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la

presente Acta la que resultó aprobada por unanimidad y para constancia de la

cual la suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida

la sesión y se levanta ésta, siendo las 12H00.

STATE SON CHAN

SYLVIE SANCHEZ ARTEAGA ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

ALEXIS OLIMER SANCHEZ ARTEAGA

ACCIONISTA

ROS JEAN SANCHEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA